

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí el día 17 de Abril del año dos mil diecisiete a las 19:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.14-2A e Isla San Cristóbal, edificio Sol del valle Oficina se reúnen los socios de la compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA.LTDA. Sin previa convocatoria por estar representadas el ciento por ciento del capital social, en junta ordinaria y universal de socios.

Encontrándose presente los socios, Sra. Jácome Yambay Maria del Carmen en su propio nombre con 6.766 acciones y la Sra. Yambay Yambay Elva Rosario representando en su propio nombre con 16,30 acciones, para un total de 6.782,30 acciones, equivalentes al ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo, para tratar el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 2) Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del 2016.

Preside la junta la señora Elva Rosario Yambay en calidad de Presidente y como secretario el señor Wilson Armando Tafur Andrade, quienes han sido designados por unanimidad por los socios.

El presidente de la junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, después de darse cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 239 de la ley de compañías, declara formalmente instalada la Junta General ordinaria y Universal de socios y dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, solicitando al secretario que de a conocer el primer punto del orden del día.

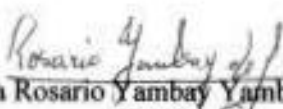
- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

La Señora María del Carmen Yambay Jácome, Gerente procede a dar lectura de su informe el cual es aprobado por unanimidad.

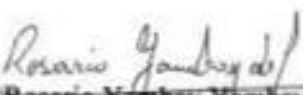
- 2) Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del 2016.

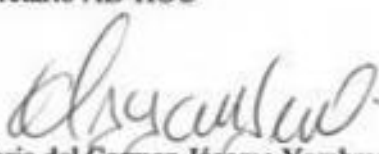
El informe sobre los estados financieros fue puesto a consideración de los socios con quince días de antelación, es recibido y aprobado sin observación alguna.

Al no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes, por lo que el presidente procede a levantar la sesión a las 20:00 horas.


Elva Rosario Yambay Yambay
Presidente


Wilson Tafur Andrade
Secretario AD-HOC


Elva Rosario Yambay Yambay
Socio


Maria del Carmen Yambay Jácome
Socio